

TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014

Dependencia o Entidad: Instituto Estatal de Educación para Adultos

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	<ul style="list-style-type: none"> ↓ Inscripción de la Emisión del kárdex del educando del Instituto Estatal de Educación para Adultos ↓ Inscripción de la Emisión de la Credencial de Identificación del Educando inscrito en el Instituto Estatal de Educación para adultos. ↓ Modificación a 4 de los trámites y servicios inscritos en el RETyS del Instituto Estatal de Educación para Adultos
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	100%

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Trámites y servicios vigentes con revisión bimestral

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
Registro del Educando del Instituto Estatal de Educación para Adultos	<i>Se actualizó el registro del educando y se redujo el tiempo de respuesta al educando de 8 a 6 días para ser inscrito en el nivel correspondiente.</i>	100%
Emisión del Kárdex	<i>Emitir y entregar el kárdex a los usuarios que concluyen nivel (UCN) para el seguimiento de la emisión de su certificado.</i>	100%
Solicitud de Exámenes	<i>Se redujo de 8 a 7 días hábiles el plazo máximo de resolución para el trámite de la solicitud de exámenes firmada por cada adulto</i>	100%
Certificado de primaria y secundaria	<i>Se redujo el tiempo de la emisión y entrega de los certificados, de 30 días a 25 días hábiles a partir de que el</i>	100%

CEMER

Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

**NUEVA
VISIÓN** 

**TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014**

	<i>educando concluye nivel.</i>	
Reposición de certificado de primaria y secundaria	<i>Se redujo el tiempo de 10 a 7 días hábiles para la emisión y entrega de la reposición de certificados de primaria y secundaria</i>	100%
Emisión de la <i>Credencial de Identificación del Educando Inscrito al INEEA</i>	Emitir y entregar la credencial de identificación del Educando Inscrito en el INEA en un plazo máximo de resolución de 15 días hábiles con el propósito de que el usuario pueda identificarse al momento de presentar sus exámenes	100%

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.


DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Decreto de Creación del Instituto Estatal de Educación para Adultos.	<p><i>Mediante escrito número CJ/DGL/1348/2014 de fecha 10 de septiembre del año en curso suscrito por el Lic. José Anuar González Cianci Pérez, Director General de Legislación de la Consejería Jurídica y dirigido a la Lic. Diana Belem Sánchez Martínez, Coordinadora Jurídica de la Secretaría de Educación, en el cual solicita solventar las observaciones nuevamente formuladas, mismas que se mencionan en el oficio de referencia y que se anexa al presente informe, lo anterior con la finalidad de que se continúe con su validación.</i></p> <p><i>Mediante escrito número SE/CJ/1053/2014 de fecha 12 de septiembre del año 2014 suscrito por la Lic. Diana Belem Sánchez Martínez, Coordinadora Jurídica de la Secretaría de Educación y dirigido a la Ing. Sylvia Victoria Eugenia D' Granda y Terreros, Directora General (el cual se anexa al presente escrito), en el cual le remite</i></p>	72%

**TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014**

	<p>para su conocimiento y atención, la versión de control de cambios del proyecto de "INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA DE MANERA INTEGRAL EL DIVERSO QUE CREA EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS" con diversas observaciones, realizadas por la Consejería Jurídica para su solvación.</p>	
<p>Estatuto Orgánico del Instituto Estatal de Educación para Adultos.</p>	<p>Se están llevando a cabo reuniones de trabajo con la Directora de Administración y Finanzas, la Subdirectora de Recursos Humanos y el Coordinador Técnico Pedagógico y Operativo, mediante oficio de Fecha 08 de agosto del 2014 el cual se anexa al presente oficio, suscrito por el Coordinador Técnico Pedagógico y Operativo, en el cual se está trabajando en el proyecto de Estatuto Orgánico.</p>	<p>52%</p>

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE



Instituto Estatal de
Educación para Adultos
Morelos
DIRECCIÓN JURÍDICA

Lic. Cecilia Gabriela Gutiérrez Neri.
Directora Jurídica y Responsable Técnico de la
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.